

*Acuerdo, nombrando Preceptores para las escuelas de niños de
Santa María y Murra*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Nombrar Preceptores interinos, para la escuela de Santa María á don Julián Melgara y para la de Murra á don Ruperto Zúniga.

Managua, 3 de julio de 1882—Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública—Medina.
